

GALICIA

Manifestación contra la privatización del hospital de Vigo

La Asociación Galega para a Defensa da Sanidade Pública quiere mostrar su satisfacción por la multitudinaria manifestación celebrada el 3 de septiembre en Vigo Convocada por la Plataforma para a Defensa da Sanidade Publica y la Xunta de Personal del Área Sanitaria.



Foto: JV Landín

salud2000

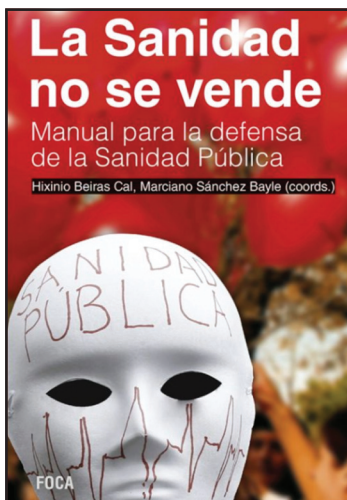
En la misma participaron más de 200.000 personas de Vigo y de todos los municipios afectados por la privatización del Nuevo Hospital levantado con financiación privada siguiendo el modelo PFI de Madrid. Esta enorme movilización muestra el rechazo social a los

recortes de camas, quirófanos y personal; copagos por el aparcamiento y bebidas; deficiencias estructurales en techos y paredes; consultas estrechas, ausencia de lavabos, inundaciones etc. del edificio, que supone una gran incomodidad para pacientes y trabajadores y que pone en riesgo la salud e los pacientes (como demuestra la presencia de contaminación

por aspergillus y el fallecimiento de una paciente con presencia de este germen) y que ha obligado a la Consellería de Sanidade a suspender la apertura del centro prevista para el mismo 3 de septiembre.

Esta situación tiene relación directa con el modelo de colaboración Público Privada acordado por la Xunta de Galicia que dejó la financiación, construcción y gestión del Hospital en manos de constructoras, cajas de ahorros en quiebra y multinacionales y con la ausencia de control de la obras al haber externalizado en una empresa sin personal y sin experiencia esta función.

Desde la AGDS exigimos la dimisión de la Conselleira de Sanidade como responsable directa del desastre, el rescate del centro por el sistema público por incumplimiento del contrato por la Concesionaria, la creación de un Gabinete de Crisis con la participación de técnicos de la Consellería, jefes de servicio, Xunta de Personal y representantes sociales, para evaluar los problemas y proponer medidas para corregir los enormes fallos y deficiencias que presenta el Nuevo Centro. ♦



La sanidad no se vende

HIXINIO BEIRAS CAL, MARCIANO SÁNCHEZ bayle (coords.)

Autores/as: Hixinio Beiras Cal, Marisa Fernández Ruiz, Sergio Fernández Ruiz, Luisa Lores Aguin, Manuel Martín García, Luis Palomo Cobos, Marciano Sánchez Bayle, Pablo Vaamonde García.

La políticas en sanidad, además de complejas, están disfrazadas para dificultar la comprensión de lo que pasa. Grandes corporaciones publicitarias estudian la manera de presentarnos lo malo como bueno, lo falso como cierto, lo positivo como antiguo e ineficaz, en suma, lo que les interesa a ellos como bueno para todos. Este libro, mediante una exposición de conceptos, propuestas, advertencias, falacias..., pretende formar a auténticos activistas que luchen para transformar la realidad que se nos quiere imponer.

Editorial **Akal Foca** • PVP: 15 euros

GALICIA

Éxito de la convocatoria de huelga

salud2000

La Asociación Galega para a Defensa da Sanidade Pública celebra el éxito de la Huelga Sanitaria en los hospitales de Vigo (Alvaro Cunqueiro y Meixoeira) convocada por la Xunta de Personal del área y que ha sido seguida por más del 90% del personal de estos centros, pese a los servicios mínimos impuestos por la Gerencia solo se han realizado seis de las 20 intervenciones quirúrgicas previstas, mientras que más de 500 trabajadores se han concentrado frente al despacho del gerente, Félix Rubial exigiendo su dimisión y el carácter público del centro, transformado por la empresa concesionaria privada que lo gestiona en una especie de centro comercial donde se busca el lucro por encima de la atención de salud, como demuestra el cobro abusivo por el aparcamiento (sin alternativa pública) o los importantes recortes en espacios, servicios, equipamiento o

calidad de los materiales para mejorar los resultados económicos.

Este respaldo social y profesional muestra el rechazo a la privatización y los recortes que esta ponen en riesgo la accesibilidad a los pacientes, la calidad de la atención y la seguridad de pacientes y trabajadores.

La dimisión de la anterior Conselleira de Sanidade, reclamada por cientos de miles de ciudadanos y profesionales el pasado mes de septiembre no es suficiente para afrontar la graves situación de un centro sanitario puesto en manos de empresas multinacionales, fondos de inversión y constructoras mediante un contrato que consideramos nulo por violar la legislación de contratos de la Unión Europea y del Estado.

Además de tomar medidas urgentes como hacer gratuito el aparcamiento, re-

parar las graves deficiencias de la construcción y en el equipamiento es necesario:

1. Iniciar el proceso de rescate de un centro nulo de derecho.
2. Constituir una comisión, con participación profesional y social, para evaluar los problemas y necesidades más perentorias para poder diseñar un Plan de Rescate que garantice la atención y la seguridad de los pacientes.
3. Recuperar los servicios de referencia que el actual gerente traslado al Complejo Hospitalario de Santiago.
4. La dimisión del actual Gerente por no responder a los intereses de este Centro y de la Ciudadanía de Vigo. ♦



Foto JV Landin

FADSP

Informe 2015 sobre los servicios sanitarios de las Comunidades Autónomas

La puntuación máxima posible es de 98 y la mínima de 24. La puntuación media obtenida por las CCAA ha sido de 59,58 (DS 2,41) con un intervalo de confianza para la media entre 54,46 y 64,71 (rango de 44 a 80).

De acuerdo con los cuartiles de la puntuación obtenida se han clasificado las CCAA en 4 grupos según los percentiles de la puntuación obtenida:

- percentil 25 : 55
- percentil 50 : 57
- percentil 75 : 67

La clasificación de las CCAA, con estos criterios es la siguiente:

1) CCAA con mejores servicios sanitarios:

- País Vasco: 80
- Navarra: 74
- Aragón: 71
- Asturias: 70

2) CCAA con servicios sanitarios regulares:

- Castilla y León: 64
- Cantabria: 63
- Galicia: 60
- La Rioja: 58
- Andalucía: 57

3) CCAA con servicios sanitarios deficientes:

- Madrid: 56
- Murcia: 56
- Baleares: 55

- Castilla La Mancha: 55
- Extremadura: 55

4) CCAA con peores servicios sanitarios:

- Cataluña: 48
- Valencia: 45
- Canarias: 44

La diferencia entre CCAA es claramente excesiva (de 36 puntos sobre un máximo alcanzado de 80). La ratio entre la comunidad autónoma de mayor puntuación y la de menor puntuación es de 1,81 algo mayor que la de 2014 (1,76) y sigue evidenciando una gran disparidad en los servicios sanitarios entre las CCAA, que va en aumento, lo que pone en peligro la necesaria cohesión y equidad entre territorios.

Hay que volver a recalcar que una mejor situación en la puntuación de las CCAA no supone que no se hayan producido recortes y retrocesos en su sistema sanitario, lo que ha sucedido en todas las CCAA, sino que o bien se encontraba en una mejor posición de partida, o bien estos recortes han sido comparativamente menores que en los demás servicios sanitarios autonómicos. ♦

MURCIA

40.000 ciudadanos no pueden tomar sus medicinas

salud2000

El Observatorio de Exclusión Sanitaria de la Región de Murcia ha presentado el 'Informe de Exclusión Sanitaria Región de Murcia', documento en el que arroja datos como el de que "40.000 ciudadanos de la Región de Murcia reconocen no poder continuar sus tratamientos por razones económicas".

A tenor de este y otros resultados hallados en este análisis, esta organización, en la que se integran, entre otras, Cruz Roja, la Sociedad Murciana de Enfermería Familiar y Comunitaria (SEAPREMUR), el Colegio Oficial de Enfermería de La Región de Murcia y Comisiones Obreras de esta comunidad autónoma, pide "la no aplicación del Real Decreto 16/2012 en la Región de Murcia y su derogación a nivel nacional". A juicio del Observatorio de Exclusión Sanitaria de la Región de Murcia, esta norma es "perjudicial" para la salud, "tanto individual como pública". En este sentido, declara que, "a nivel organizativo de la estructura sanitaria, ha supuesto muchas trabas que dificultan el buen ejercicio de la profesión sanitaria". "Se está en contra tanto del derecho constitucional de garantizar el derecho a la salud como de los convenios internacionales y normativas europeas", continúa esta organización, que añade, además, que "no supone una medida de ahorro, sino todo lo contrario". Por todo lo anterior, aboga por eliminar "las diferencias que puedan producirse entre comunidades autónomas tras la aplicación de normativas o programas dirigidos a procurar Atención Primaria y especializada, universal y gratuita".

Por último, el Observatorio de Exclusión Sanitaria asegura que las medidas del Gobierno regional en favor de personas con enfermedad crónica y otros supuestos, y aquellos que según la normativa la asistencia sanitaria estaba garantizada, "han carecido de una estrategia informativa adecuada". La consecuencia fue que "su aplicación ha sido escasa", concluye.

CANARIAS

Continua el trámite de la ILP hacia la necesaria Ley Canaria de Salud

En Canarias necesitamos acometer las medidas de cambio propuestas para la atención sanitaria e incorporar los presupuestos salubristas que se materializaron en la Ley estatal 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.



Precisamente esos presupuestos y la necesidad de tener un nuevo marco legislativo actualizado en el que se pueda dar carta de naturaleza al conjunto de reformas necesarias, además del objetivo de blindar el carácter público, universal y gratuito de la atención sanitaria y de salud pública, fueron las motivaciones para la presentación de la ILP para la Defensa y Promoción de la Salud y la Sanidad Pública en Canarias, que tras la toma en consideración en 2012, por unanimidad plena del Parlamento de Canarias, desapareció en una gaveta del mis-

mo a la espera de que se la terminara de tramitar como la necesaria Ley Canaria de Salud.

Poner la salud en lo más alto de la agenda política pasa por elevar el rango político del citado conjunto de reivindicaciones contemplándolas en la correspondiente ley reguladora que exprese un claro posicionamiento hacia la salud para plasmarlo en los instrumentos de acción en salud, los planes locales de salud y la territorialización de los mismos en las áreas y zonas básicas de salud.

Desde luego está por verse si desde Canarias el gobierno de CC-PSOE se adaptará, como siempre, de modo sumiso a esta tónica continuista o va a seguir la senda de otras CCAA como la Comunidad Valenciana que acaba de restituir el carácter universal a su sanidad pública, en ella los inmigrantes “sin papeles” gozarán de las mismas prestaciones, incluidas la asignación de facultativo y los medicamentos con solo 3 meses de residencia habitual.

También la tramitación de la ILP será una magnífica ocasión para demostrar que la mayoría parlamentaria puede contribuir a la construcción de un instrumento legal que garantice el acceso a los servicios de salud y tratamientos médicos para todas las personas, que asegure presupuestos suficientes, recuperación del empleo perdido, prohibición explícita del copago sanitario y sociosanitario y ponga freno y revierta las políticas privatizadoras. Para ello llamamos a hacer de dicha tramitación un proceso ampliamente participativo con expertos, sociedades científicas, asociaciones de pacientes y usuarios, organizaciones profesionales y sindicatos. Esperamos que las expectativas no se vean defraudadas una vez más. ♦

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS

DOMICILIO

LOCALIDAD CP

TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO

PROFESIÓN/CATEGORÍA DNI

CENTRO DE TRABAJO TELÉFONO CORREO ELECTRÓNICO

Cuotas: 50 euros semestrales para los socios con trabajo y 60 euros anuales para los socios que se encuentren en situación de paro.

BANCO/CAJA OFICINA

CUENTA

DOMICILIO LOCALIDAD CP

Autorizo el pago anual de los recibos presentados por la revista **salud2000**

Fecha: Firma